



"Las Malvinas son argentinas"

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Formosa perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria de la Dra. María Mercedes D' Augero, sito en calle San Martín N° 641, 1° Piso, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores del causante Sr. SUAREZ JULIO OMAR, D.N.I N° 22.745.151, para que lo acrediten en los autos caratulados: "SUAREZ JULIO OMAR S/Juicios Sucesorios (SUCESION AB INTESTATO)" Expte. N° 572, Año 2021.-

Publíquese por UN (1) DIA en el Boletín Oficial.

Formosa, 01 de Septiembre de 2022.-

MARIA MERCEDES D' AUGERO
Abogada Secretaria
Juzgado Civil y Comercial N° 1

25 AGO 2022

ZB